

En el Bicentenario, poesía histórica desde la perspectiva de la mujer panameña

Well-being, poetry, history from the perspective of Panamanian women

Ydolys Ybeth Ortega Agrazal

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Coclé. Panamá.
ydolys.ortega@up.ac.pa, <https://orcid.org/0009-0000-6100-5858>

Recibido: 4/1/2024 - Aceptado: 12/3/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.guacamaya.v8n2.a5032>

Resumen

Se realizó un estudio sobre los temas históricos abordados por mujeres dedicadas al oficio poético durante el Bicentenario, periodo que comprende desde 1821 al 2021. La búsqueda de la información se efectuó en sitios web, casi en su totalidad, debido a la Pandemia. Así, se determinó que un centenar de mujeres escribieron poesías, pero solo trece de ellas se inspiraron en temas relacionados con la historia patria. Entre estos se destacaron cinco acontecimientos: el 9 de enero, el Canal de Panamá, el 3 de noviembre y la Guerra de los Mil Días. El de mayor importancia fue el 9 de enero, ya que ocho poetisas lo utilizaron en sus creaciones literarias. Asimismo, se puede señalar que las poetisas panameñas no se decantan por la historia patria.

Palabras claves: mujer, historia literaria, poesía, análisis literario, literatura nacional.

Abstract

A study was carried out on the historical issues addressed by women dedicated to the poetic profession during the Bicentennial, a period from 1821 to 2021. The search for information was carried out on websites, almost entirely, due to the Pandemic. Thus, it was determined that a hundred women wrote poetry, but only thirteen of them were inspired by themes related to the homeland's history. Among these, five events stood out: January 9, the Panama Canal, November 3 and the Thousand Days War. The most important was January 9, since eight poetesses used it in their literary creations. Likewise, it can be pointed out that Panamanian poets do not opt for the country's history.

Keywords: women, literary history, poetry, literary analysis, national literature.

En el Bicentenario, poesía histórica desde la perspectiva de la mujer panameña.

¿La mujer panameña ha escrito poesías que ensalzan la historia patria? Y si es así, ¿En cuáles acontecimientos históricos se inspiraron?

La literatura es un producto histórico, social y cultural, ya que las relaciones sociales en que vive el poeta, la época, los lugares, acontecimientos históricos dan vida a la creación literaria y se convierten en fuentes de información, en todos los géneros literarios y en el lírico no es la excepción. En esta oportunidad se referencia a la poesía de temas históricos que se ha cultivado en nuestro país durante los doscientos años de vida republicana, pero específicamente la que ha sido inspirada y cultivada por la mujer panameña.

Fueron muchos los temas que mi mente visualizó al acercarse el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España para hacerlos motivo de investigación, sin embargo, me llamó mucho la atención el indagar sobre las féminas que escribieron poesías relacionadas con hechos históricos y cuáles fueron aquellos acontecimientos que más las inspiraron en su creación literaria. Tarea fácil, no. Trabajo intenso y arduo, ya que era necesario, primeramente, seleccionar a las mujeres que publicaron poesías en el género lírico, luego revisar su producción literaria para determinar quiénes habían escrito poesías con temas alusivos a la historia patria y finalmente, seleccionar aquellos sucesos entre 1821 y 2021 correspondientes a los doscientos años del Bicentenario de la República. Procedimiento que constituye parte de la metodología empleada en el proceso de recolección de datos.

Conviene destacar que el rastreo de la información pertinente al tema en estudio se realizó, casi en su totalidad, vía web por motivo de la pandemia, por lo que no es posible considerar el trabajo como acabado, ya que existe la posibilidad de que escritoras no señaladas en esta investigación hayan escrito poesías alusivas a hechos históricos y fueron excluidas debido a que sus escritos no aparecen publicados en la web.

Después de esa intensa búsqueda se puede advertir que más de un centenar de féminas escribieron poesías, pero solo un reducido número se dedicaron a efemérides históricas; a pesar de que “en Panamá la literatura empieza a interesarnos con la obra de los poetas...” En otras palabras, con el género lírico, “...y que buena parte de esa obra es debida a mujeres”. (Miró, 1947, p. 106)

A propósito, el historiador Rodrigo Miró señala que la primera mujer que escribió versos fue **Amelia Denis de Icaza** como parte de la generación romántica, mientras que **Nicole Garay** fue la más destacada en la fila de los modernistas y **Zoraida Díaz**, en la generación que irrumpió recién creada la República y fue, asimismo, la primera mujer que publicó un libro de versos: “Nieblas del Alma”, en 1922. Como se observa, las escritoras panameñas han dejado huellas invaluable en el quehacer literario panameño.

Esto justifica el interés por el estudio titulado “**En el Bicentenario, poesía histórica desde la perspectiva de la mujer panameña**” el cual se realizó siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos y el primero en registrarse fue el **9 de enero de 1964**, fecha en que se conmemora en Panamá el Día de los Mártires, hecho que marcó de luto y dolor al pueblo panameño al enfrentarse los estudiantes del Instituto Nacional con la policía civil, por reclamar la izada de la bandera junto con la de los Estados Unidos, en la Zona del Canal.

Oda Morán, estudiante de IV año de la Escuela Profesional, con un gran desconuelo, se inspira en el poema “**A la memoria de Ascanio Arosemena**”, su compañero de lucha y estudio quien se caracterizó por su valentía y, como el gran defensor de la tierra istmeña. Ascanio fue, pues, el primer caído en la movilización estudiantil que luchó aquel día por la soberanía en la zona canalera y, para que se respetaran los acuerdos firmados entre ambos países en relación con la izada de la bandera panameña en territorio nacional.

Del mismo modo, la chiricana **Elsie Alvarado de Ricord** le dedica unos versos “**A los héroes panameños**”, por su valentía y entusiasmo. Aunque fue conocida por muchos literatos como “La poetisa del amor”, también consagró su pluma a estos valientes estudiantes que murieron en manos extranjeras. Con interrogaciones retóricas, la escritora señala la forma cómo se hiere, con este vil acto, tanto a la patria como a la madre, a la sociedad y a sus compañeros de estudios:

Quién mirará sin estremecimiento
el rostro de dolor de vuestras madres?
¿Tiene la patria alguna recompensa
comparable a la vida de los hijos?
¿Acaso el llanto unánime del pueblo,
la protesta del mundo, el grito airado,
llenarán esa ausencia, esa honda herida...
que nunca cicatriza: un hijo muerto,
y aquel rincón del alma en que la madre
sigue acunando, aunque en secreto, al hijo?...

En esta estrofa se observa, cómo la escritora abandona un poco las consideraciones de su dolor patriótico y recurre a otro, con implicaciones más profundas en la sociedad: apela al dolor de madre. Es decir, reflexiona desde su postura de mujer sobre la repercusión que estos hechos causarían en los seres queridos.

Y al finalizar la última estrofa señala, con mucha certeza, el nombre de algunos personajes que participaron en esta contienda: Rosa Elena, Villamontes y José del Cid. Para el pueblo panameño, ellos estarán ausentes solo físicamente porque siempre se recordarán en la Avenida de los Mártires, nombre que le asignaron para conmemorar y recordar ese acontecimiento que llenó de indignación al pueblo panameño, de allí que a ellos se les recuerda hoy como las banderas vivas de la patria:

La sangre de los héroes no es estéril:
es río desbordado que fecunda
con dolor, las entrañas de los pueblos.
Rosa Elena Landecho - trece años-
del maternal regazo desprendida,
te ha acogido el regazo de la historia.
José del Cid, Ricardo Villamonte,
estudiantes, obreros, no habéis muerto:
crecéis en la Avenida de los Mártires
como banderas vivas de la patria.

Los héroes no yacen en la tumba:
remueven la conciencia de los pueblos.

Es necesario señalar que el poema “**A los héroes panameños**” de la escritora Elsie Alvarado de Ricord fue publicado en el periódico: *El Panamá América*, el domingo 19 de enero de 1964, diez días después de este suceso.

En este mismo orden de hechos, la escritora **Berta Alicia Peralta** también se inspira en este acontecimiento en su poema “**Nueve de Enero**”. Al inicio del texto se percibe una recurrencia léxico semántica de la palabra Patria. Esta se repite varias veces con el mismo significado, situación que le da mayor fuerza expresiva al término. Además, lo caracteriza dándoles diferentes adjetivos calificativos, específicamente: Patria nueva, Patria sangrienta, gimiente Patria, despedazada, dulce y buena Patria.

... donde nacieron los soldados de la **Patria**
donde murieron: quemados sus ojos
acongojados por dentro
ultrajados en su casta y en su sangre
violados en su lengua y sus hijos
acogotados, sumidos en la ira y la barbarie
los militantes de la **Patria** nueva
de la **Patria** sangrante
de la gimiente **Patria**
de la despedazada, dulce, buena **Patria**...

En la cuarta estrofa, la escritora continúa comunicando este hecho cruel, injusto e inesperado por los panameños, pero aquí utiliza un lenguaje metafórico y un sinnúmero adjetivaciones para expresar el rencor y odio que sentía por lo acaecido en esta fecha: corazón apedreado, niños agredidos, pezones silvestres y dulces, cuajados labios de azucenas, sexo ultrajado, entre algunos.

Ay oraciones tendidas hasta el cielo
con una urgente condición de reto, árboles
frutas doloridas y un rencor de decenios descendido
en tormentadas ardientes por los ríos:
un rencor absoluto y solidario un odio colectivo
que vamos a llevar hacia el lugar que tiene
nuestro dolor de sexo ultrajado
de corazón apedreado
de lengua amordazada
de nidos agredidos
de pezones silvestres y dulces
como cuajados labios de azucenas.

En esta estrofa se alude al “dolor de sexo ultrajado”, metáfora que designa el ir más allá de lo permitido, actuar en contra de lo que las leyes admiten en una sociedad. Dicho de otra manera, los militares de Estados Unidos violaron la soberanía en la franja canalera y ultrajaron los derechos de los panameños. Por otro lado, los “nidos agredidos” hacen referencia a las casas o habitaciones que fueron forzadas por los soldados yankis, en una parte del territorio nacional.

Peralta, además del poema “9 de enero” también escribió otro, inspirado en el mismo acontecimiento. En esta oportunidad lo tituló: “Elegía ante la agresión norteamericana contra nuestro territorio soberano el 9 de enero de 1964”, en esta ocasión a través de la elegía, género poético que La Real academia Española de la Lengua lo define como: “Una composición lírica en que se lamenta la muerte de una persona o cualquier otro acontecimiento infortunado” (s.f)

El poema en mención hace referencia al dolor causado a la nación panameña, como también, por los estudiantes que fallecieron en este suceso. En la estrofa 1 la poetisa va más allá de la simple enumeración de hechos y señala, a través del posesivo nuestro – nuestra, al inicio de cada verso, los aspectos que fueron vejados por los soldados yanquis:

... nuestros derechos
Nuestra agua
Nuestro cielo
Nuestras mujeres
Nuestro canal
Nuestra zona canalera

La principal función de este posesivo, el cual acompaña a sustantivos de diferentes géneros y números, es “su énfasis acumulativo”, según el Diccionario de Retórica y poética (1995, p.51)

Además, la mezcla de estos reiteradamente crea un eco que va impregnando esa idea de pertenencia y de fortaleza para luchar por lo que nos pertenece. También se observa de forma reiterada el vocativo **Patria** en muchas de sus estrofas, además de aliteraciones con adjetivos posesivos:

Tus flores, Patria, han sido agredidas
Tus flores y tus niños y tus pájaros

En la estrofa octava continúa con las aliteraciones, ahora, de la conjunción **y** que tiene la función de unir cada uno de los sustantivos a los que enlaza.

Eran incapaces de pagarnos
Con otra cosa que no fueran balas
Y ametralladoras
Y tanques
Y soldados furibundos,
Y bombas lacrimógenas
Y toletazos
Y empujones
Y discriminación
Y contrabando
Y masacre de niños
Y muerte.

En esta estrofa, se observa reiteradamente la conjunción **y** al inicio de cada verso que expresa relación de continuidad; es decir, la adición de sustantivos que semánticamente poseen una gran cercanía con el léxico violencia. En ellos se aprecia, también, un campo semántico asociativo del término agresión, ya que la mayor parte de estos conceptos, tanto concretos como abstractos, pueden utilizarse para cometer cualquier tipo de agresiones.

agresión { ametralladoras
muerte
toletazos
balas
tanques
bombas lacrimógenas
empujones

Desde el punto de vista formal, en los versos de Peralta se aprecia un lenguaje expresivo, elaborado y literario, pléoras de figuras literarias que le dan ese toque connotativo a las palabras.

Otra escritora que dedicó sus versos a los próceres panameños fue la poetisa y profesora **Diana Morán**. Ella expresa, también, su postura de los hechos ocurridos en Panamá el día 9 de enero de 1964 en el poema “**Enero condecorado por un golpe de arterias**”. Poema de estrofas disparejas que alude a los mártires Gonzalo Crance y Teófilo de la Torre, quienes murieron aquel día cuando nuestra patria fue ultrajada en manos de los soldados yanquis. Los versos están contruidos con lenguaje sencillo, sin rebuscamientos ni palabras grandilocuentes y la connotación del paratexto puede interpretarse como un golpe muy fuerte: la muerte, ya que las arterias son las encargadas de transportar la sangre desde el corazón al resto del cuerpo.

Continuando con la misma temática, la poetisa **Moravia Ochoa** escribe “**Elegía en carne propia**” Historia de mi gente, en donde su pluma sangra de dolor al expresar poéticamente el hecho ocurrido, en Panamá, el 9 de enero de 1864.

Moravia, además se conmueve ante la muerte del extranjero Kenedy, le dedica un poema, luego reflexiona y pide perdón, a través del vocativo Patria, recurrente en muchas de las estrofas.

“...No tengo por qué llorar si estamos muertos
también nosotros. Muertos, destrozados
gritando a cuerpo entero, a muerte intacta...”

Así mismo, muestra la impotencia del pueblo ante el enemigo. Las palabras van aumentando la intensidad frente a la ignorancia del porqué los pobladores sufren por causa de una potencia extranjera. En este poema se reflexiona sobre la historia del pueblo panameño quien acogió a los gringos y luego lo traicionan vulnerando sus derechos.

En casi todas las estrofas se realiza el sustantivo **Patria** y la ubica al inicio de los versos. Además, en la estrofa antepenúltima menciona lugares específicos de la región, como lo son: el Canal, el puente, Ancón y finaliza con el posesivo NUESTRA en mayúscula cerrada, tipografía que alude a la pertenencia de todos estos lugares.

... Toda tu rabia huele a aguas oceánicas,
A vientos del Canal, a agua del Puente,
A tierra y viento del Ancón;
A nuestra

Además, la anáfora Patria que se reitera nueve veces en la estrofa última posee una gran importancia psicológica, ya que está impregnada de dolor, de la necesidad de recobrar lo que se cree perdido y que conmueve e insta a luchar por la soberanía.

Yo te pido perdón, Patria adorada,
Patria que siente en llanto humedecerse,
Patria de mis cholitos y trigueños,
Patria de mis llorados muertos desconocidos,
Patria de Marco Pueblo y Polidoro,
Patria que tienes una avenida llamada Kennedy,
Patria de tantos niños combatientes,
Patria del instituto,
Patria Amada.

Por la reivindicación de los derechos del pueblo panameño defendidos el nueve de enero, la escritora **Graziella Mariscal** escribe y publica en 1960 el poema “**A Panamá**”, y a raíz de los sucesos de enero de 1964 fueron reproducidos y publicados por La Estrella de Panamá, el domingo 19 de enero del año en mención. Allí, Mariscal hace algunos señalamientos sobre la lucha de la población por lograr la soberanía y la esperanza puesta en que algún día la Bandera flote altiva en la Zona del canal para orgullo del pueblo panameño.

Con un gesto sublime de grandeza
Abriste tus entrañas al progreso.
Y recibiste en pago a tu nobleza
La negación de todos tus derechos

Tú seguirás luchando con empeño
Hasta ver que en la zona del canal
Flote altiva tu enseña nacional
Para orgullo del pueblo panameño.

Ahora bien, la primera poetisa panameña no puede quedar excluida de este estudio, ya que forma parte importante de nuestra historia patria: **Doña Amelia Denis de Icaza**, con quien inicia la poesía femenina panameña. Al respecto, Mario Augusto Rodríguez señala que “la poesía de doña Amelia, transida de emoción cívica, es también una de las primeras voces que se levantan en el alma de la patria para señalar la significación de la influencia de los E.U. en la vida panameña, por razón de la construcción y funcionamiento de la gran vía interoceánica”. (1964, pp. 3-4).

Aunque, si bien es cierto, Amelia Denis adquirió fama con el poema “Al cerro Ancón” donde muestra “su angustia ante la reforma de los lugares amados, ante la hermosa naturaleza transformada por el progreso y la potencia aniquiladora de los dulces recuerdos del pasado”. (Saz, 1974, pp. 12-13), también se inspiró en Victoriano Lorenzo, personaje trascendental en la historia patria.

Cabe señalar que al conmemorarse el primer aniversario de la reversión del Cerro Ancón mediante acuerdo establecido entre los gobiernos de Panamá y los Estados Unidos, a través de los Tratados Torrijos Carter en 1977, la Revista Lotería edita el facsímil del poemario *Hojas secas*, de la poetisa Amelia Denis de Icaza. En él se aprecia otro poema, tal vez menos conocido entre los panameños. Se hace referencia al poema “**A la muerte de Victoriano Lorenzo**”, quien se destacó como héroe y caudillo en la historia nacional, pues luchó contra las injusticias cometidas por los conservadores en contra de la población panameña.

Victoriano comandó las actividades de guerrilla que se suscitaron en las montañas de Coclé durante la Guerra de los Mil Días y junto con el general Domingo Díaz, mantenían viva la llama revolucionaria. Además, contó con el apoyo de los indígenas del lugar, tal y como lo señala Amelia Denis en la estrofa quinta del poema antes señalado, en donde se aprecia la descripción de las cualidades propias de los indígenas: su valentía, coraje y patriotismo, entre algunas.

De hombre nacidos en las selvas vírgenes
En grupos de invencibles lo siguió
Que allá en nuestras montañas, el indígena
Puede morir, pero rendirse no.

Victoriano nació en la provincia de Coclé en 1867. Era líder indígena y pertenecía al partido liberal. Murió fusilado en la plaza 5 de mayo en el año 1903, tal como se describe en el poema:

¡Atado! Y ¿para qué? Frente al suplicio
Los soldados esperan la señal.
El plomo romperá su pecho heroico
Que ostentaba la enseña liberal.

La forma cómo muere este héroe en la plaza 5 de mayo lo señala Amelia Denis con la metáfora “se alumbraba con luces de relámpago/Cuando iba el enemigo a sorprender” palabras que simbolizan los fusiles que arremetieron contra él, en ese lugar, después de luchar y defender nuestro territorio.

Ahora bien, otra fecha digna de recordar y que en efecto fue motivo de inspiración por las poetisas del Bicentenario es el **3 de noviembre de 1903**, tiempo en que se conmemora la separación de Panamá de Colombia. Constituye esta una fecha fundadora de la nación panameña, pues enmarca nuestra historia como país libre y soberano. Las poetisas panameñas orgullosas de estas efemérides históricas dedican versos que elogian a la nación. Conviene destacar a la escritora **Zoraida Díaz** con su soneto “**3 de noviembre de 1903**”, en donde describe la alegría del pueblo panameño al escuchar el sonido de los tambores con el grito de libertad. Con el mismo motivo **Beatriz Spiegel de Víquez** escribió el poema “**3 de noviembre**”, el cual consta de tres estrofas y en donde se realza el fervor patriótico al izar la bandera y cantar el Himno Nacional, en las escuelas panameñas. Asimismo, **Hercilia**

Ramos de Argote publica el poema infantil “**3 noviembre**” del libro de versos para niños y por Los caminos de un apostolado.

Al parecer, en estos poemas dedicados al 3 de noviembre no se percibe la intencionalidad de festejar nuestra separación de Panamá de Colombia como un hecho histórico, sino más bien, resaltar los símbolos patrios, durante esta fecha, en las diferentes escuelas del país. En ellos se aprecia un lenguaje llano en donde se resalta el sonar de los tambores, la izada del Pabellón Nacional, el canto del Himno Nacional como también, el saludo a la Bandera. Para ilustrar lo expresado anteriormente, la estrofa segunda del poema “**3 de noviembre**”, de la escritora Beatriz Spiegel del libro *Capullitos*:

Mil corazones de niños
Palpitan de amor sincero
Cuando al izar la bandera
Van cantado el Himno istmeño

Por el contrario, en el poema “**¡Ay, Panamá!**”, de la escritora **Blanca Montenegro** se observa un lenguaje más expresivo, elaborado, connotativo y metafórico. Es un poema en verso libre en donde se resalta la lucha por la libertad y la esperanza de mejores días para Panamá.

¡Ay mi Panamá!
Hemos atrapado tus lágrimas
Y tú has sentido sobre los hombros
El peso de nuestro dolor,
El sabor de nuestras angustias
Y la sangre derramada por ti,
Porque eres esa página viva
Donde está escrita nuestra historia,
Esa que el pasado calla,
Pero nuestras pieles no.

Este poema está elaborado con una finalidad más esteticista y en los versos se observa el predominio de la función poética sobre la referencial. Y es que Montenegro_ escritora emergente_ ha demostrado calidad en sus escritos, tal como lo expresa el escritor Salvador Medina Barahona (2021) en la contraportada del libro “Habitarme” en donde señala que en este primer libro de poemas de Blanca está asentada la mejor tradición lírica que jamás cede a los dictados de las modas.

...en este suelo de entrañas bendecidas
Donde todos respiramos libertad.

¡Ay, mi Panamá!
“Piedra de cielo!! ¡Agua de luna!”
Hoy germina la semilla de tu nombre
Y puedo gritar con sublime orgullo:
Patria como la mía no hay ninguna.

Otro acontecimiento enlistado dentro de los quehaceres poéticos del Bicentenario lo constituye la construcción del Canal de Panamá, cuya inauguración fue el 15 de agosto de 1914. Pero ¿habrá sido esta magna obra objeto de inspiración para nuestras poetisas? En la búsqueda de la verdad sobre esta interrogante se pudo constatar que solo la escritora **Alma**

Pérez Canela se inspiró en este gran acontecimiento, el cual ha permitido que nuestro país sea reconocido mundialmente.

Esta obra ha pasado por varias etapas. La primera fue la idea que originó su construcción con la intención de acortar distancias y que fue bien acogida por los panameños. A esta se refiere la poetisa Pérez Canela en su poema “El canal de Panamá” publicado el 25 de noviembre de 1999, en el que señala la llegada de los americanos con novedosas e increíbles técnicas para dicha construcción. Igualmente, los miles de inmigrantes que llegaron a Panamá por esta misma causa, entre ellos anglosajones, mestizos, mulatos, chinos, indios y africanos. De igual forma revela que muchas personas murieron en esta incipiente obra. Al finalizar el poema señala que el Canal de Panamá es PRO- MUNDI BENEFICIO y que en este existe PAZ y AUTONOMÍA:

Llegó un hombre con visiones
Y sin preámbulos comentó,
Lo importante de una ruta
Que acortase el camino,
y... a nativos convenció.
Luego...inmigrantes anglosajones,
Mestizos, mulatos, chinos,
Indios, y africanos.
Iniciando labores...

Si bien este poema solo hace referencia al primer momento de la construcción del Canal, existen otras etapas que la prosiguieron y que no han sido trabajadas por las poetisas panameñas, como por ejemplo: la transferencia total del Canal de Panamá a manos panameñas, en 1999 y el fin de la presencia militar norteamericana en el país; en el año 2010 se alcanzó una cifra histórica en relación con el tránsito por el Canal, ya que más de un millón de barcos transitaron por esta vía interoceánica; los 100 años del Canal de Panamá en 2014 y en el 2016 se inaugura el Tercer juego de esclusas del canal ampliado. Estos hechos son trascendentales en la historia patria, sin embargo, han sido excluidos por las escritoras del género lírico durante los doscientos años de la separación de Panamá de España.

Cabe señalar que la escritora **Alma Pérez Canela** crea, también, el poema titulado “**Esta... Esta es mi Patria**” en donde alude a varios acontecimientos históricos y entre los que se encuentran: El Canal de Panamá, los inolvidables mártires, la Invasión y los repudiados militares como también, la Guerra de los Mil Días. Así, en la tercera estrofa menciona algunos personajes sobresalientes en la lucha por nuestra soberanía como el indio Urracá, Heliodoro Portugal y Victoriano Lorenzo.

La poetisa añade, además, a su creación poética algunos elementos nacionales como los son: la Bandera y sus colores, El Himno Nacional, la pollera típica, el guapo montuno, actividades típicas de la campiña interiorana panameña, entre estos: el tamborito, el palo encebado y las peleas de gallo. Expresa, al finalizar, que nuestro país es libre y soberano y que su nombre es **Panamá**.

Cabe señalar que en 1999 cuando la viuda del expresidente Arnulfo Arias_ doña Mireya Moscoso_ gana las elecciones y se convierte en la primera mujer que preside el gobierno panameño, la escritora Alma Pérez Canela muestra gran regocijo y agrado, y la elogia con el poema: “1999 Tributo a la primera mujer istmeña presidente”. Este acontecimiento es único en la historia patria, y tal vez Pérez Canela sea también la única poetisa inspirada en este importante suceso.

Por otra parte, se hace indispensable indicar que hechos históricos como el Incidente de la Tajada de Sandía, la inauguración del puente de las Américas el 12 de abril de 1962, el golpe de Estado el 11 de octubre de 1968, la invasión a Panamá por el ejército de los Estados Unidos son eventos que no se avistan dentro del género lírico de las escritoras investigadas, además de los señalados en párrafos anteriores.

Finalmente, se puede acotar que solo trece escritoras se inspiraron en temas históricos ocurridos durante el Bicentenario y que ocho de ellas lo hicieron destacando los sucesos ocurridos el 9 de enero de 1964. Además, se escribieron cinco poemas alusivos al 3 de noviembre, cuatro de ellos con tonalidad propia para niños, y solo uno con lenguaje más cuidado y literario. También es necesario destacar que solo una poetisa escribió sobre el Canal de Panamá: Alma Pérez Canela, a pesar de que “una de las vetas temáticas que más han alimentado la creación poética panameña es la existencia del enclave canalero” (Jaramillo, 1980, p.11)

Importante señalar que la creación literaria de las poetisas durante el Bicentenario estuvo inspirada en cinco acontecimientos: el 9 de enero, el Canal de Panamá, el 3 de noviembre de 1903, la Guerra de los mil días, de manera muy superficial, y el tributo a la primera mujer presidenta: Mireya Moscoso.

Por lo anterior, se concluye que las escritoras panameñas no se decantan por los temas históricos, ya que muchas mujeres escribieron poesías durante el Bicentenario, pero solo un reducido número resaltó nuestra historia patria.

Existe la posibilidad de que en investigaciones posteriores se puedan enlistar otros acontecimientos históricos más recientes como también incluir a otras escritoras emergentes de Panamá, quienes tal vez por las circunstancias del momento fueron excluidas de esta investigación.

Referencias Bibliográficas

Beristáin, H. (1995) *Diccionario de Retórica y Poética*. 5ta edición, Editorial Porrúa, S.A. México.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.a ed. (versión 23.7 en línea). Obtenido de <https://dle.rae.es>.

Directorio de escritores vivos de Panamá. Universidad Tecnológica de Panamá. Obtenido de <http://www.cultura.utp.ac.pa/escritores/recuento.html>

Herrera Torrijos, M. (1979). *Antología Poética 1979-1981*, Centro de Impresión Educativa.

Jaramillo Levi, E. (1980). *Poesía panameña contemporánea*. (1929-1979), Impreso en México.

- Mena García, C. (1996). *Temas de historia panameña*. Servicio de publicaciones de la Facultad de Humanidades. Universidad de Panamá.
- Miró, R. (1947) *Teoría de la Patria*. Tall. Amorrortu, Buenos Aires.
- Montenegro, B. (2021). *Habitarme*. Editorial El duende gramático. Panamá
- Revista Lotería. *Poemario Hojas Secas* de Amelia Denis de Icaza, octubre 1980, Panamá.
- Rodríguez, M. *Editorial Revista Lotería*. Suplemento mensual n°3 de enero de 1964.
- Saz, A. (1974). *Antología General de la Poesía Panameña siglo XIX y XX*. Editorial Bruquera. S.A. Barcelona, España.